

EL CORREO DE CÁDIZ

Teléfono núm. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntimos

AÑO IX — NÚMERO 2.337

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

MARTES 21 DE AGOSTO DE 1917

(POR TELEGRAFO)

LOTERIA NACIONAL

Lista de premios del sorteo celebrado en Madrid esta mañana:

PRIMER PREMIO

Con 150.000 pesetas

14685, LA LINEA.

SEGUNDO PREMIO

Con 70.000 pesetas

4194, Lucena y Madrid.

TERCER PREMIO

Con 30.000 pesetas

1099, Barcelona y San Sebastián.

CUARTOS PREMIOS

Con 2.500 pesetas

9080, Sevilla y San Sebastián.
13746, Vigo y Madrid.
15965, Madrid.
16917, Madrid y Sevilla.
20722, Barcelona.
2987, Barcelona.
9058, Coruña y San Sebastián.
1589, Sevilla.

QUINTOS PREMIOS

Con 500 pesetas

Decena
17 39 49 21 55 71 70

Centena
357 734 745 267 594 801 820
379 347 968 539 259 915 533
791 848 918 800 162 250 788
570 390 132 413 996 947 638
221 275 538 905 606 294 294
243 932 910

Mil
439 610 606 781 940 424 001
415 595 645 566 291 541 022
127 328 553 530 579 327 479
441 081 447 135 008 066 870
890 962 140 693 156 168 469
442

Dos mil
920 864 153 792 692 291 124
382 682 381 693 819 575 076
145 946 440 339 544 441 411
021 371 602 187 608 487 393
605 781 672 455 526 770 437

Tres mil
638 097 936 961 550 685 755
468 360 725 658 955 200 601
403 754 911 844 809 287 928
294 255 744 146 628 991 596
060 921 888 170 295 874 153
422

Cuatro mil
111 408 336 892 679 167 649
777 395 296 373 796 631 510
848 817 320 836 511 271 984
721 957 749 908 533 440 450
917 887 078 024 129 612 036
030 155 498 742

Cinco mil
920 086 532 770 243 366 463
949 517 830 314 437 864 036
897 718 720 479 470 807 442
175 103 136 132 229 010 628
014 239 387 847 117 143 572
565 933 345 900 205 515 199
486 270

Seis mil
912 437 554 413 712 440 486
546 768 282 083 922 994 147
393 367 364 226 073 148 803
725 448 675 235 964 148 277
034 944 622 998

Siets mil
805 310 602 267 637 242 176
876 380 017 487 039 532 781
860 837 356 324 935 178 568
049 474 658 165 124 995 805
502 906 675 495 155 970 191
699

Ocho mil
023 807 889 481 812 542 729
985 446 492 427 031 691 654
235 040 637 295 587 940 240
597 902 430 463 933 934 475
093 550 203 684 581 339 899
828 086 665 206

Nueve mil
346 831 630 400 260 427 571
995 789 914 800 043 146 696
743 771 361 308 887 213 834
619 399 805 686 817 939 741
156 594 263 457

Diez mil
557 362 574 361 556 059 935
137 390 835 217 511 999 279
273 078 623 418 844 357 404
624 765 918 439 973 207 249
683 443 803 571 748 667 881
333 678 342

Once mil
876 376 278 839 633 179 914
625 049 844 554 918 087 786
352 130 290 037 755 993 691
254 380 915 795 816 520 320
657 173

Doce mil
619 098 138 787 615 557 479
874 937 825 035 911 924 861
248 033 007 523 745 991 993
335 317 100 613 442 600 313
442 600 313 554 891 464 094
126 646 344 836 081 203 400
867 865 439

Trece mil
693 983 195 868 573 004 841
676 266 822 732 559 428 251
441 793 210 665 303 618 933
432 494 443 465 194 085 562
382

Catorce mil
176 331 413 683 925 353 369
451 539 062 803 651 832 915
923 182 064 731 437 941 712
846 293 639 732 636 438 470
087 471 386 167 187 284 408
519

Quince mil
304 438 025 429 612 355 655
139 559 008 154 933 997 946
671 448 785 146 326 545 194
950 552 246 124 233 995 899
062 249 266 519 898

Diez y seis mil
538 846 624 993 117 448 433
809 752 616 558 910 516 294
580 617 451 856 709 085 660
253 796 314 961 481 841 775
526 385 520 515 837 641

Diez y siete mil
866 280 298 431 412 316 233
614 730 677 372 035 628 204
612 174 455 146 649 451 576
895 585 583 965 763 012 541
833 843 796 231

Diez y ocho mil
640 234 179 442 688 664 147
600 459 182 134 582 753 763
854 715 425 489 922 188 915
578 370 072 604 331 705 502
671 662 116

Diecinueve mil
408 308 020 988 004 684 817
375 131 697 376 930 154 218
680 163 254 742 014 426 190
573 555 958 100 247 904 111
198 289 729 207 366 510 219
419 711 027 227

Veinte mil
834 666 513 908 876 864 895
526 275 057 686 657 254 186
421 682 961 584 424 089 916
203 053 702 150 328 426 451
060 589 265 550 612 233 133

Veintiun mil
969 793 905 910 498 059 929
141 789 239 867 138 511 624
035 101 621 949 760 529 565
363 083 316 824 741 305 726
662 566 535 447 804 973 338
770 148 487 519 952 410

Veintidos mil
082 242 185 116 421 334 188
048 042 449 711 368 616 442
581 394 132 665 941 990 433
345 495 329 462 523 003 021
754 138 887 645 516 882 593

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 1.600 pesetas para los del premio segundo.

2 id. de 1.070 pesetas para los del tercer premio.

AGUA DE VILLAZA

DROGUERIA INGLESA

GOBIERNO CIVIL

De subsistencia. — Patriótica actividad de varias Sociedades obreras. — Otras noticias.

Al recibirnos esta mañana el Gobernador civil Sr. Maestro, nos dijo que anoche a las diez le había visitado una comisión de obreros pertenecientes a las Sociedades de la Compañía Transatlántica, para hacerle entrega del escrito que más abajo insertamos, y en el que se ofrecen al Gobierno en estas circunstancias.

El Sr. Maestro agradeció estas manifestaciones de tan importantes elementos y transmitió al Excmo. señor Ministro de la Gobernación el escrito patriótico que firmaban; hoy se propone visitar al representante de la Compañía en Cádiz D. Carlos Barrio, para felicitarle por la cooperación que existe entre los obreros y la Compañía, demostrada en esta ocasión.

El escrito dice así:

«Excmo. Sr.:

Los que suscriben, Presidentes y Secretarios de las Sociedades especiales de obreros de la Compañía Transatlántica, domiciliadas en esta capital, en su propio nombre y en el de todos sus representantes, hacen constar ante V. E.:

Primero. Que protestan enérgicamente de los actos realizados con ocasión del movimiento sedicioso iniciado en algunas poblaciones por elementos enemigos del orden y de la paz, que la nación vivamente desea.

Segundo. Que esta protesta espontánea y aclamada por nosotros, nace de la indignación que nos ha producido la persuasión y el convencimiento, de que, so pretexto de ejercer una solidaridad aparente e imaginaria en favor de un reducido número de obreros ferroviarios de la región valenciana, obreros que han sido los primeros en condenar los execrables delitos consumados en distintas poblaciones de la Península, por haberse escudado para la comisión de tales delitos en la buena fe y la honorabilidad de aquellos trabajadores, no obedeciendo a los fines de mejoramiento de orden económico que se ha querido demostrar, y si, al desolventar y enardecer los ánimos de ciudadanos honrados y pacíficos, pero engañados por falsas promesas que diariamente prestan atención, y a veces se dejan influir por las excitaciones de los agitadores de profesión.

Y tercero. Que en el caso no probable de que para conservar el orden público en esta capital crea V. E. necesario adoptar medidas extraordinarias, ofrecen su incondicional concurso, y en nombre de un sacerdotismo deber prestarán a la patria y al Gobierno de S. M. aquellos servicios que su digna autoridad tenga a bien encomendarle, tan pronto sea considerado oportuno y de utilidad nuestra honrada y modesta cooperación encaminada a restablecer el orden, la tranquilidad y la pacificación del suelo patrio perturbado.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cádiz 19 de Agosto de 1917.

Por la Sociedad del personal de Maquinos, el presidente Manuel Muñoz, el secretario, José Fernández.

Por la Sociedad de La Cocina Marítima Alfonso Alvarez, presidente, y José Cordones, secretario.

Por la Sociedad del personal de cubierta, el presidente Antonio Trencado, y el secretario, Manuel Romero.

Por la Unión profesional de camareros y similares, el presidente Francisco Mosquera, y el secretario, Juan Monforte.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Cádiz.

Nos dijo así mismo el Sr. Maestro que le visitó esta mañana el Director de la Compañía del ferrocarril de la costa, interesando su concurso para que se le facilite el transporte de dos vagones de carbón que tiene adquiridos.

El gobernador civil, acto seguido impuso un telegrama al Excmo. señor Ministro de Fomento, de conformidad con lo que se solicitaba.

Acercado del precio fabuloso que van alcanzando algunos artículos de primera necesidad, nos dijo el gobernador civil que había empezado el estudio de las causas que lo originaba, y que estaba dispuesto a poner remedio a esta anomalía, pues no puede consentir que los expendedores, sin previo aviso, suban las especias.

Ya algo descansado de la labor de estos últimos días, reunirá en esta misma semana la Junta de Subsistencia y verá la forma de solucionar cuanto con materia tan importante se relaciona.

También se pondrá de acuerdo con el Alcalde don Francisco Clotet para que cada cual en su radio de acción impongan multas y procuran abaratar productos que como la carne, pescados y huevos, hoy es manjar de escogidos.

El gobernador civil nos dió algunos detalles de la fiesta que organizarán los Caballeros hospitalarios a beneficio de la Casa de Socorro.

Visitaron hoy al Gobernador civil los Sres. D. Daniel Martínez y don Atanasio Quijano, del Centro Comercial e Industrial del Puerto de Santa María; D. José L. Rodríguez Guerra, cónsul de Chile, y D. Juan Roquette, director interino de la Sociedad Cooperativa.

Saludó también al Sr. Maestro el general gobernador militar D. José M. Ojaguar Feijú y uno de sus ayudantes.

Notas de Sociedad

De música

La banda de música del Regimiento de A'ava que tan acertada y sabiamente dirige el músico mayor señor Navarro, interpretó anoche en el Parque Ganóva como último número de programa, un precioso y original pasodoble titulado «Kat'Ha chant», compuesto por el notable maestro D. Daniel Prat Sánchez, oficial de Contabilidad de esta Sección Administrativa y director que ha sido de varias bandas.

La audición de dicho número fue acogida con muchos aplausos, y tanto el director de la banda como el autor recibieron plésmas y entusiastas felicitaciones de la concurrencia, la que comentó muy favorablemente las tres partes de que consta aquél, prometiendo el señor Navarro repetirle el domingo próximo a las once de la noche en el paseo de Canalejas.

Religioso

Se encuentra en ésta, de regreso de Tánger, el R. P. Franciscano F. ay Iludoro Asmel, que marcha esta tarde a Sevilla.

Safragios

En la Iglesia parroquial de San Antonio, esta mañana a las diez, con motivo de celebrarse el séptimo aniversario del fallecimiento de la señora doña María del Carmen Irujo y Peñasco, se celebró en sufragio de

su alma Vigilia y Misa solemne de Requiem y responso.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas familias.

De viaje

En el correo de esta mañana han salido para Madrid y Teruel D. Juan Carrillo Guerrero y su distinguida esposa doña Julia Ferrández de Castro, nombrada maestra de la última capital, por virtud del concurso de traslado.

A despedirlos acudieron al anfitrión muchos maestros y masas de la capital y numerosos amigos.

SAN FERNANDO

Cooperativa del Ejército y Armada.

Ayer con asistencia del Consejo en pleno tomó posesión de la gerencia de dicha Sociedad Comercial nuestro respetable amigo el señor don Luis Garamé quien recientemente ha sido nombrado para el mencionado cargo de confianza.

El Consejo nombró para desempeñar los cargos que se expresarán a los señores siguientes:

Primer presidente, don Francisco de Paula Jiménez; segundo, D. Juan de Arcate; tercero, don Rogelio García; tesoro, don Carlos Prat y secretario, don Mariano Lobo.

Felicitamos al señor Garamé y deseamos éxito en la gestión en unión de los demás señores indicados.

Premios

Para los alumnos de las clases del Circulo de Artes y Oficios, han sido donados los siguientes premios:

Un estudio de matemáticas del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Mendoza.

Oiro del Sr. D. José M. de la Herrán y Puebla, Jefe de Estado Mayor de la Armada.

Veinticinco pesetas del Sr. D. José R. Rodríguez, presidente de la Diputación provincial.

Buen viaje

Marchó a Madrid el Director de la Escuela Naval Militar, Sr. Marqués de Maga.

También marchó el capitán de corbeta D. Antonio Gascón y Cuella, que cesó en la subdirección de dicha Escuela.

Bienvenidas

Llegó de la corte la respetable señora D.ª Ramona Guillón, viuda de Ruiz y su hija Cisca, madre y hermana respectivamente de la distinguida señora esposa de nuestro respetable amigo D. Juan B. Lazaga y Patero, director de los Astilleros Gaditanos.

Destinos de Marina

Se ha dispuesto que cese en el regimiento expedicionario de Infantaría de Marina por cumplido, el capitán D. R. Asel Diaz Gomez.

También se ha dispuesto que se encargue del mando de la 2.ª compañía del primer Regimiento de Infantaría de Marina, el capitán don Manuel Seris y Granier, Marqués de Villasegura.

Beneficio

Las distinguidas señoritas que tienen a su cargo la Catequesis dominical en la Iglesia mayor, han organizado una velada musical y teatral, que se celebrará uno de los domingos del próximo mes de Septiembre en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, con el fin de allegar recursos para los premios que dan a los niños.

Tomaron parte en la fiesta las niñas y distinguidas señoritas.

Enfermos

Está restablecida de la enfermedad que padecía la simpática señorita Lola Valencia Sánchez.

Mejora de la dolencia que padece

deca la señora esposa del practican- te de la Beneficencia Municipal don Alfredo Domáire.

Viajeros

Marchó a Barcelona con su señora esposa y su madre política el teniente de navio profesor de la Escuela Naval Militar don Ramón Agacino.

— Regresaron de Lanzarón (Granada), los señores de Bacciarini (don José), administrador de Correos de esta ciudad.

— A Vigo marcharon el alférez de navio D. Ramón Vierna y el aspirante de Marina D. Alejandro Molin.

Buque

Zurpa hoy de la Carraca para Ferrol el contratorpedero «Terror».

E. Sr. Ruiz Rodríguez

El presidente de la Diputación provincial Sr. D. José Ruiz Rodríguez, pasó la noche muy molesto después de la importante operación quirúrgica que como dijimos le fué practicada.

Atribuyese el malestar a los efectos del cloroformo.

También tuvo durante la noche alguna fiebre.

Hoy es su estado satisfactorio afortunadamente.

Lo celebramos deseándole el más pronto restablecimiento.

Exaltado

Se ha agravado algo en la enfermedad que padeció, el exaltado ilustrado Sr. D. Manuel Roldán y Ramos.

Le deseamos pronto alivio.

Comisión

Remitió esta tarde la Comisión de alumbrado y aguas, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gómez Rodríguez, para tratar de las distintas reclamaciones de la Empresa «Ciarvo y Compañía», sobre el contrato de alumbrado público.

Concurrieron muchos concejales, discutiéndose extensamente sobre asunto de tanta importancia.

A la hora de cerrar esta carta no había terminado la reunión.

El Corresponsal

20-8-17.

AUDIENCIA

En la Sala primera no había señalamientos por hoy.

— En la Sala segunda compareció el procesado por el delito de estafa, Manuel Francisco Ruiz Gómez, en el juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera.

El ministerio público solicitó que se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y el letrado defensor Sr. Camacho, la absolución.

— Procesado en el juzgado del Puerto de Santa María, no compareció Lorenzo Rodríguez Márquez, por el delito de hurto.

— Para responder del delito de hurto comparecieron Miguel Bernal Muñoz y dos más, procesados en el Juzgado de Arcos de la Frontera.

Para el primero solicitó el señor representante del Ministerio Público la pena de seis meses y un día de prisión correccional y para los otros dos la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor señor Portela la absolución.

— Señalamientos para mañana Sala primera.—San Roque—Atentado y hurto.—Bartolomé Jiménez Pérez.—Abogado, señor Bañirami.

San Fernando.—Hurto.—Manuel León Troya.—Abogado, señor Portela.

Sala segunda.—No hay señalamiento.

RELIGIOSAS

Para mañana

Iglesia de la Divina Pastora: Termina el novenario a la Titular a las siete de la tarde, predicando el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Sr. D. Luis Sánchez Casanueva.

— Iglesia de San Agustín: Por la mañana a las nueve, habrá Comunion general para las señoras Asociadas de Santa Rita, con acompañamiento de armonium y cánticos.

A las diez misa cantada a la Asunción de Nuestra Señora con Exposición de S. D. M. y sermón por el Reverendo Padre Zayas Novoa Agustino.

Por la tarde a la hora de los timbres, se rezará el Santo Rosario.

— Iglesia de San Francisco: Continúa el novenario al Sagrado Corazón de María.

A las nueve de la mañana misa solemne y a las seis de la tarde los Ejercicios, predicando el Reverendo Padre Franciscano Fay Angel Ortega.

AVISO

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público, que las horas de despacho de pasaje para los puertos de Tánger, Algeciras y Ceuta, en los vapores correos de la Compañía Transmediterránea, son de 1 a 5 de la tarde y de 8'30 a 10 de la noche, previa presentación de pasaporte de este Gobierno Civil; no expendiéndose billete ninguno por la mañana antes de la salida del correo. Cádiz 18 de Agosto de 1917.

Sus consignatarios, Herederos de Antonio Millán, Santo Cristo, núm. 2.

MISCELANEA

Jurados.—La Audiencia provincial remite certificación expresa de los señores a quienes les ha correspondido formar parte del tribunal del Jurado en el próximo año de 1918, pertenecientes al partido judicial de Jerez de la Frontera y Ceuta.

La seguridad en los muelles.—La Sociedad de Turismo, en oficio dirigido al gobernador civil, dedica elogios a las faenas de seguridad y Vigilancia, por el servicio que llevan a cabo en los muelles de esta capital.

Licencia.—Le ha sido concedido al portero de la Diputación Provincial don Joaquín Benítez Cabeza un mes de licencia para que pueda hacer uso de aguas medicinales.

Vapores Españoles de Píñillos, Irujo y Compañía.—Situación de los buques el 20 de Agosto de 1917:

- El «Infanta Isabel» en Coruña.
- El «Barcelona» en N. w Orleans.
- El «Cádiz» en Barcelona.
- El «Valbanera» en Santos.
- El «Catalina», en Barcelona.
- El «Conde Witrado», de Cádiz para Las Palmas.
- El «Martín Sáenz», de Canarias para Puerto Rico.
- El «Balmes», de Las Palmas para Santos.
- El «Miguel M. de Píñillos», en Habana.

Los perritos.—Ayer a las 19 y 20, fué mordido por un perro cuyo dueño se ignora, el niño Santiago Rodríguez Jiménez, que habita en Campos Eliseos «Vilamarpierra».

Accidente del trabajo.—Encontrándose trabajando en el muelle, cayó de espaldas Gregorio Gallego, produciéndose una herida contusa con hematoma en la región occipital, de la que fué curado en el Hospital de la Misericordia.

Hospicio.—Fueron baja los ancianos Pedro Hermida Soto y Ricardo Arnez Gómez, los niños Juan Herrera Armario, F. b. án de la Asunción Expósito, José Tocino Alcántara y la niña María de los Milagros González.

Había hoy 745 asilados. Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio católicos los cadáveres de las personas siguientes:

Don Juan Raigón Cabilla, José Cárdenas García, don José Martínez Gómez y don Antonio Morilla Segura.

Sagradas Comuniones.—En el mes de Julio se han admitido en la Iglesia de San Francisco 11.507 Sagradas Comuniones.

Ocurrencias locales.—Por infringir el bando respectivo a baños, fué detenido Manuel Fernández Jiménez.

— Por indocumentados y sospe-

chosos fueron detenidos Juan Hornos Zabaleta y Manuel Sagardín Vázquez.

— Por embriaguez y escándalo fueron detenidos Pedro Perinián Muñoz y José García González.

Iglesia de San Agustín.—Con el fin de honrar a Nuestro Señor Jesucristo en su Buena Muerte, el miércoles 22 del mes de Agosto, a las ocho de la noche, se celebrarán en la Iglesia de San Agustín, donde radica la Cofradía de Penitencia, piadoso Ejercicio, precedidos del Santo Rosario, estando la iglesia abierta desde las siete hasta las nueve de la noche para los fieles que deseen manifestar su devoción a la veneranda sagia.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis (q. e. p. d.) se dignó conceder 50 días de indulgencias a cuantos fieles asistan atenta y devotamente a estos Ejercicios.

Quintos de Cádiz

Las reclutas de alistamiento de esta capital, ingresados en Caja en primero del corriente mes, cuyos nombres y reemplazos a que pertenecen se expresan a continuación, los cuales, no obstante estar citados en forma, no han comparecido a recoger sus pases militares de Caja, se les hace saber que si, en término de tres días no comparecen en la Secretaría municipal, sección de quintas, para recogerlos, serán devueltos dichos documentos a la Caja de recluta como determina el art. 300 del Reglamento vigente, pasándose a aquellos las correspondientes responsabilidades:

Reemplazo de 1914.—Joaquín Lacave Ponce, José Lillo.

Reemplazo de 1915.—Luis Montero Oses, Agustín Fernández Díez, José Jiménez Peña.

Reemplazo de 1916.—José Molina Humanes, José Brasa Melero, Emigdio Díaz y Fernández de la Raguera, Enrique Juliá García, Antonio Tri o Mora.

Reemplazo de 1917.—Carlos Suárez Marchante, Julio Linares Maldonado, Joaquín Rodríguez Fermoselle, José Vargas Casqui, Carlos Contreras López, Servando Bernal Pérez, Luis Gutiérrez González, José A. Trujillo Casas, Manuel Rey Santiago, Julio Cantó Sánchez, Andrés Domínguez Guerrero, José Antonio Afanador Herrera, Cristóbal Pardigones S. guero, Francisco Varo O tis, Francisco Quirós Garrido, Manuel Varo Zurillo, Juan Conde Barrios, Francisco Canora Casal.

Los individuos residentes en esta localidad, cuyos domicilios se ignoran y pertenecientes a los Cuerpos del Ejército que se expresan, se presentarán con toda urgencia en la Secretaría Municipal, Negociado de Quintas, para ser notificados de órdenes de los respectivos Jefes de los regimientos a que pertenecen.

Regimiento infantería de Zaragoza: Eduardo Irujo.

Item, Infantería de Isabel la Católica: Federico Lirio Rivas.

2.º regimiento Artillería de Montaña: Maximino Ruiz Egurece.

De Agricultura

Estados de los campos y cosechas CADIZ

Se encuentran ahora en plena recolección; la cosecha de cereales no ha sido tan abundante como el año pasado, pero sí mucho mejor de lo que esperaban los labradores motivado por las últimas lluvias que remediaron grandemente los cultivos.

El maíz y leguminosas, sus cosechas han de disminuir en algunos términos municipales, debido a que las siembras fueron escasas, por no estar los terrenos preparados para ella a causa del exceso de lluvia; ocurrida en la época de aquellas.

La vid presenta buen aspecto, aunque no con mucho fruto; el ganado aprovecha la rastrojera, encontrándose en buenas condiciones de alimentación.

Mercados.—Los precios alcanzados por los pro-

ductos agrícolas y pecuarios son los siguientes:

Cereales y leguminosas.—Los 100 kilogramos: Trigo, de 37 50 a 38 pesetas; cebada, de 33 a 35; avena, de 33 a 33; habas de 34 50 a 40; garbanzos, de 35 a 70; maíz, de 35 a 4; yeros, de 33 a 35.

Productos transformados.—Los 100 kilos: Aceite de olivas, de pesetas 115 00 a 125; vino tinto, de 70 a 75; idem blanco, de 60 a 450; vinagre, de 23 a 24; aguardiente, de 160 a 400.

Productos diversos.—Los 100 kilos: Paja, de 3 75 a 6 00 pesetas; patatas, de 23 a 25; lana blanca, de 400 a 425; idem negra, de 315 a 350.

Productos animales.—Por kilo: Vaca, de 2 50 a 2 70 pesetas; ternera, de 3 50 a 4 00; cordero, de 1 75 a 1 90; cerdo, de 2 40 a 2 50.

Trabajos realizados por las secciones.—Por la de Cádiz: Se estuvo dirigiendo en el término municipal de Los Barrios, Conil, Chiclana, Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera la campaña de extinción de la langosta; dándose ésta por terminada y empezándose a practicar los acotamientos en los terrenos donde aova dicho insecto.

Fuó contestado a la Superioridad orden sobre el consumo y existencia de arroz y lentejas en esta provincia.

Se toman los datos necesarios para la redacción de la memoria reglamentaria y de las estadísticas de cereales.

Según levantándose los pases del destino de las ciudades de Benaoján.

Cesó en el cargo de ayudante tercero, oficial cuarto de Administración, D. Enrique Segura Rubio, por pasar, a su instancia, a seguir prestando los servicios propios de su cargo al agrónomo catastral.

Se despacharon, además, todos los asuntos de tramitación ordinaria.

(Del Boletín Agrícola de la Región de Andalucía Occidental).

POR TELEGRAFO MADRID

Consejo de Ministros

A la entrada

Cuando llegaron esta mañana los ministros al Consejo les fuimos interrrogando.

El de Fomento Sr. Vizconde de Eza, nos manifestó que se ocuparían de iguales asuntos que ayer.

El ministro de Estalla respondió a nuestras preguntas que llevaba la distribución del crédito de Guerra, aprobado en el Consejo anterior.

Burgos y Meco trajo los expedientes para conceder a algunos reclusos libertad provisional.

Dijo que había desistido de planear un indulto de carácter general, prefiriendo de estos indultos parciales tramitados por las Audiencias.

El ministro de Instrucción pública Sr. Andrés somatía a la aprobación de sus compañeros un reglamento para el Conservatorio de Música de Madrid y otros proyectos de escasa importancia.

A la salida. Las referencias.

El Consejo terminó cerca de la una y media.

A la salida del mismo, el presidente del Consejo se entrevistó con los periodistas, a quienes nos dijo que en la reunión se había tratado principalmente de los trigos y carbonos.

Después de discutirse ampliamente, se convino en que el ministro de la Gobernación, Sr. Sanchez Guerra, se encargase de hacer por mediación de las Autoridades, investigaciones de las existencias que haya en reserva y poder graduar ya en esa forma, las necesidades del Mercado.

Como medida de solución el ministro de Hacienda señor conde de B. gallas hará adquisiciones de estos productos en el extranjero, con objeto de sostener la elevación de los precios.

El Vizconde de Eza, por lo que respecta al ministerio de Fomento, se-

tionará de las compañías de navegación, con facilidades para la importación de carbonos.

Por unanimidad se aprobó el Reglamento por el que se regirá el Conservatorio de Música de Madrid, presentado por el ministerio de Instrucción pública.

También un proyecto de decreto creando tres patronatos protectores de animales ciegos y sordo mudos, y el reglamento definitivo para la ejecución de la Ley de episcopos.

Al ministro de Fomento se le autorizó para que ejecuta por subasta obras de los caminos vecinales de Cáceres, León, Zamora, Z. ragoza y Málaga.

También fué aprobado otro proyecto del mismo departamento, convocando a una conferencia del 5 al 11 de Noviembre, dedicada al estudio de los seguros agrícolas.

A dicha Asamblea concurrirán las entidades agrarias y Diputaciones provinciales.

Oro encomendando a la Junta Central de Colonización interior la redacción de la nueva ley por virtud de la cual se crea el alto Instituto Social de Colonización autonómica.

Oro reorganizando y ampliando los servicios dependientes de la Dirección General de Comercio.

Date a Santander

Esta tarde marchará a Santander el presidente del Consejo, con objeto de despachar con el rey.

Hoy recibió la visita del diputado señor Peslans, para interesarse por la suerte que corre el señor Domínguez.

El Sr. Dato le contestó que el Gobierno no piensa mezclarse en esta clase de asuntos hasta que termine su actuación la autoridad militar.

Para un monumento

Los maquinistas y fogoneros del Depósito de máquinas de Valladolid secundados por los del distrito de Miranda y otros, han iniciado una suscripción para erigir un monumento a las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Cantalaja y que ha de alzarse en el mismo lugar del siniestro.

Pablo Iglesias mejora

El leader socialista Pablo Iglesias, aunque dentro de la gravedad parece que se sentía una ligera mejoría en su estado.

Fuego en una iglesia

La antigua sacristía de San Lorenzo ha sido destruida por un incendio.

A las cuatro de la mañana el fuego seguía consumiendo los restos del edificio del que solo se veían los muros en pie.

Soldados del regimiento de Húsares que patrullaban por los alrededores del edificio, ayudados por otros individuos, salvaron a varias personas mayores y a tres niños, que vivían en la iglesia y que se encontraban en grave peligro.

Todos dormían cuando fueron salvados.

También pudo ponerse a salvo la parte más esencial del Archivo.

DE LA GUERRA

Protecciones aliadas

Nauen.—«Norddeutsche Allgemeine Zeitung», publica nuevos e importantes documentos acerca de la conducta observada por el gobierno inglés en la cuestión de la neutralidad belga.

También se ocupa de los planes de la «Entente» sobre la población ya nombrada.

Según éstos, los aliados desean ahora, que Holanda ceda sus derechos soberanos al Flandes marítimo y desembarcadero del «Ricada» a favor de Bélgica.

Ella ha de hacerse en forma que el Escalda sea internacionalizado; es decir que en caso de guerra permanezca abierto para Bélgica.

También esta exigencia coincide con los antiguos planes de los nacionalistas belgas que se habían formulado también oficialmente en el Ministerio de la Guerra y en el departamento de Marina, no obstante estar en abierta pugna con los convenios internacionales y los derechos de Holanda.